

GIJÓN SOUND FESTIVAL

DEL JUEVES 5 AL DOMINGO 7 DE ABRIL DE 2019

1. Presentación

Gijón Sound Festival se celebrará este año los días 5, 6, y 7 de abril aprovechando la múltiple variedad de infraestructuras que aporta la ciudad de Gijón. En esta séptima edición los asistentes al evento, tanto vecinos de Gijón como visitantes del municipio, podrán descubrir distintos puntos donde la música en directo será protagonista.

Los lugares elegidos para la celebración de los conciertos serán variados y se distribuirán por toda la ciudad (Sala Albéniz, Teatro Jovellanos, La Laboral...) estando en estudio incluso la renovación de ciertas excepcionalidades que permitieron la programación de pequeñas actuaciones reguladas en el interior de los locales que así lo soliciten de forma oficial al Ayuntamiento.

Esta iniciativa, que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Gijón, la Unión de Comerciantes y OTEA, aspira no sólo a ser simplemente un festival de música al uso, sino a convertirse en un movimiento que involucre a toda la ciudad durante los días de su celebración, incluyendo a los negocios de hostelería, restauración y alojamientos.

Todo establecimiento que quiera participar en la iniciativa simplemente tendrá que presentar una propuesta englobada en alguno de los siguientes apartados:

- **Menú GSF 2019:** Menú especial diseñado para la ocasión que se recomienda gire alrededor de la música (temática central del GSF) o de cualquiera de las iniciativas encuadradas en el evento: teatro, poesía...
En este apartado se incide en la importancia de colaborar, en la medida de lo posible, con los patrocinadores del evento que posibilitan el carácter gratuito de la participación de los establecimientos en el evento. Los proveedores realizarán, a los participantes de la iniciativa, una interesante promoción de sus referencias con el fin de poder incluirlas en el maridaje de su Menús GSF 2019
- **Promoción GSF 2019:** En esta categoría tienen cabida todas aquellas promociones de calidad desarrolladas por los establecimientos de hostelería en distintas categorías:
 - Pinchos, tapas, cazuelas... diseñadas para el evento
 - Detalles incluidos en la oferta gastronómica: aperitivos de cortesía, tarifas especiales, ofertas puntuales para la ocasión...

Todas estas propuestas serán incluidas de manera gratuita en la publicidad que se realice del evento.

2. Objetivo

La finalidad del evento es animar a los potenciales clientes a visitar los establecimientos participantes para disfrutar de la propuesta diseñada coincidiendo con la celebración del **Gijón Sound Festival 2019**.

3. Difusión

Las propuestas de los establecimientos de hostelería serán divulgadas, tanto desde la propia organización, como desde OTEA, hostelería y turismo en Asturias a través de los siguientes canales de comercialización:

- Edición de folletos con los establecimientos participantes a distribuir en las salas dónde están programados los conciertos oficiales del **GSF 2019**.
- Redes sociales de la organización
- Redes sociales de Otea, hostelería y turismo en Asturias
- Plataforma de comercialización on line de Otea (www.escapadaasturias.com)

De igual forma todos los establecimientos colaboradores dispondrán de pegatinas del GSF 2019 con el fin de que puedan ser detectados por los asistentes al festival

4. Fecha de celebración

Los días de celebración del **Gijón Sound Festival 2019** serán del **viernes 5 al domingo 7 de abril de 2019**.

5. Plazo de inscripción

El evento ofrece la posibilidad de participar a todos los establecimientos de hostelería y restauración ubicados en el concejo de Gijón, que tengan interés en hacerlo. **No existirá cuota de inscripción alguna.**

El plazo de inscripción quedará abierto del **lunes 21 de enero hasta las 14:00 horas del martes 12 de febrero de 2019**. Todos aquellos establecimientos que quieran inscribirse, deberán cubrir el boletín de inscripción adjunto a estas bases y enviarlo a monicafernandezsuarez@otea.es o entregarlo en las oficinas de OTEA Gijón (Calle Magnus Blikstad 9-2º, Gijón). Para cualquier duda, también pueden ponerse en contacto con OTEA Gijón en el 985 17 51 10 (Mónica Fernández).

6. Condiciones de participación

Podrán participar en el evento todos aquellos establecimientos de hostelería que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar ubicado en el Municipio de Gijón
- Presentar en tiempo y forma el boletín de inscripción que se adjunta.
- Ofertar la propuesta en el horario que hagan constar en el boletín de inscripción.
- Cumplir con la normativa legal vigente de aplicación
- Conocer y Aceptar estas bases de participación

7. Precio de venta y condiciones de las promociones

El precio de venta y las condiciones de la promoción quedarán a elección del establecimiento y deberán hacerse constar en el boletín de inscripción. No se podrán modificar ambas cuestiones durante toda la duración del evento salvo causas de fuerza mayor y siempre bajo el visto bueno de la organización

8. Aceptación de las bases

La inscripción como participante implica el conocimiento y aceptación de su reglamento.

Gijón, 18 de enero de 2019.